

# EL COMERCIO.

Año XXXIII.

CADIZ 9 DE MARZO DE 1875

Martes 9 de Marzo de 1875

Nº 11212

Alguno periódico ha dicho que en el artículo de *El Comercio* que *La Epoca* hizo el honor de trasladar casi íntegro a sus columnas, articuló en el cual aconsejábamos al partido moderado que, consecuente con sus propios compromisos, no pusiese obstáculos a la marcha del gobierno, había producido disgusto en el seno del mismo partido.

No extrañaríamos el verdad que nuestro artículo hubiese parecido mal a determinadas individuos, porque no tenemos la presunción de creer que acertamos siempre a expresar las opiniones y los deseos de todos los que, como nosotros, militan en las filas del partido moderado.

Pero nos importa hacer constar que de esa disidencia, respecto a *El Comercio*, si realmente existe, no se ha hecho eco hasta ahora ninguno de los periódicos que durante el largo período revolucionario han compartido con nosotros la noble tarea de sostener la causa de la monarquía constitucional y de su legítimo representante, el rey don Alfonso XII.

No hablemos de *La Epoca* que ha aceptado en todas sus partes el pensamiento de *El Comercio*, según los sentimientos a la consideración de nuestros lectores. No hablemos tampoco de *El Tiempo* cuya política tantos puntos de contacto tiene con la de *La Epoca* y de cuya adhesión al actual ministerio está dando todos los días eloquente testimonio en sus artículos. Quieren citar solamente a *El Eco de España* que de los periódicos a que nos referimos es el que más acentúa su fidelidad a las doctrinas de la escuela moderada y el que menos dispuesto se halla a transigir, en poco ni en mucho, con las ideas revolucionarias.

Pues bien, *El Eco de España* publica en su número del dia 5 el siguiente sueldo.

Algunos colegas de oposición quieren hacer ver con intención marcada que hay desavenencias entre ciertas fracciones alfonsinas con el actual Gabinete.

No comprendemos qué fracciones serían esas, ni qué periódicos las representan; pues la prensa alfonsina de todos modos, que durante el período revolucionario ha defendido la solución presente, se halla unánime en reconocer que solo con la política de atracción iniciada por el actual Gobierno, se pueden vencer las dificultades que por ahora nos rodean y llegar a un término feliz y a una situación normal que permita deslindar los campos.

*El Comercio*, de Cádiz, periódico que ha representado siempre las opiniones del partido moderado, publica en el mismo sentido un notable artículo. Desaparecen, pues, las lindas y los temores de *La Iberia* y otros colegas.

Esta declaración no puede ser más concluyente. El único periódico moderado que con autoridad propia podría rechazar las opiniones de *El Comercio*, si estuviesen en desacuerdo con los deseos del partido, o de alguna fracción importante del mismo, dice, como acaban de ver nuestros lectores, que la prensa alfonsina de todos modos ha defendido la solución presente durante el período revolucionario, y se halla hoy unánime en reconocer que solo con la política de atracción iniciada por el actual Gobierno, se pueden vencer las dificultades que por ahora nos rodean y llegar a un término feliz y a una situación normal que permita deslindar los campos».

Si Y dice, más, nuestro apreciable colega. Dice que el artículo de *El Comercio*, lejos de contrariar las tendencias del partido moderado, viene a dar testimonio de la unanimidad de sentimientos y aspiraciones que hay en el respecto a ese punto importantísimo de la política del día.

Si, pues, el artículo de *El Comercio*

ha sido objeto de alguna impugnación,

esta se habrá hecho indudablemente en conversaciones familiares, en las conversaciones sobre política que se entablan en determinados círculos, donde cada cual emite sus juicios, en el concepto de que estos diálogos, más o me-

nos animados, no han de tener trascendencia, ni han de ser tema obligado para que la prensa dé a semejantes hechos una importancia de que carecen en realidad.

Nosotros no podemos ni debemos hacernos cargo de los juzgos privados que se emitan sobre nuestra actitud y sobre nuestras opiniones públicamente manifestadas, pero por esto mismo nos importa hacer constar que ninguna colectividad del partido moderado, ninguna que tenga representación en la prensa, ha formulado protesta alguna contra el artículo de *El Comercio* y por consiguiente que el pensamiento indicado y recomendado por nosotros, el pensamiento de conciliación que forma hoy la base de la política dominante, halla simpatías y crece con la adhesión de todo el partido moderado.

## Correo de la Habana.

Recibimos periódicos de la Habana hasta el 15 de Febrero. Todo el interés de las noticias se halla concentrado en las Villas, y natural es que así suceda. La vasta comarca que se extiende desde la trocha de Morón al Júcaro hasta las ricas jurisdicciones de Cardenás y Colón se veía amenazada por uvas hordas de incendiarios, que, llamándose «libertadores de Cuba», procuran la ruina de la hermosa Antilla. En las Villas se habían acumulado todas las tropas disponibles; a las Villas habían ido voluntarios movilizados de otras jurisdicciones; en las Villas se encontraba ya la primera autoridad de la Isla, y en las Villas se escondían el más hábil de los cabecillas rebeldes y el mayor núcleo de insurrectos que hoy existe, venido del Departamento Central.

Obedeciendo a un plan preconcebido en Nueva York, y teniendo por móvil el incendio y destrucción de las valiosas fincas azucareras de las jurisdicciones de Remedios, Sagua, Villaclara y Cienfuegos, atravesó la trocha Máximo Gómez, utilizando los recursos con que cuentan los leales, coger desprevenidas a las comarcas que se entregaban confiadas a las faenas agrícolas, sorprender al general en jefe que pensaba en la campaña del Camagüey, tal era el diabólico proyecto de los rebeldes. A pesar de su audacia, han visto fallidas, en parte, sus esperanzas.

De todos los puntos de la Isla habían acudido tropas a las Villas con verdadera celeridad; el país no había secundado el paso de los insurrectos; algunos dueños de ingenios habían fortificado sus fincas; el espíritu público se había levantado en todas partes; los voluntarios se habían movilizado, y a la tea de los sicarios y a sus aviesos y nefandos planes se oponían todos los elementos leales, todos los numerosos recursos de que dis-

pone un pueblo dispuesto a salvar su hacienda y su propia vida. El general en jefe

La marcha del general en jefe a Villaclara donde había fijado su cuartel general, había impreso a las operaciones mayor energía y unidad, y la movilización de los regimientos de voluntarios de Colón, Sagua y Guanautas y del batallón de Alacranes, a la par que había prestado un buen contingente para asegurar la propiedad y perseguir al enemigo, había dado a los leales una gran fuerza moral aumentada por los espontáneos ofrecimientos de los voluntarios de la Habana, Matanzas y Cárdenas y los de la isla entera, siempre dispuestos a sacrificarse por la sagrada causa de la integridad nacional.

El enemigo no había sido aniquilado ni deshecho; era muy honda la perturbación que causaba en las Villas, pero había sido impotente ante las fincas que querían defenderse, y acosado por todas partes podrá muy bien encontrar el castigo a que le hacen acreedor sus crímenes.

*El Eco de Cuba* dice:

«El Excmo. señor capitán general, a quien sabe, desde el 9, que le ha sido admitida la dimisión de los altos cargos que ejerce en esta Isla, continua en Santa Clara, dirigiendo el conjunto de las operaciones militares en las Villas.»

En la parte mercantil del mismo periódico leemos:

«El mercado de azúcares cierra con limitada demanda y precios sin variación. En el de cambios, la demanda ha sido regular y los tipos en baja. El oro español cierra de 117 1/2 a 118 p. S. P.»

En tanto que *La Iberia* persiste en su silencio que en nada le favorece ante la opinión, en presencia de las energicas excitaciones y de las declaraciones terminantes de *La Patria*, este colega insiste en la explicación de su programa, con objeto, dice, de que ninguna duda quede acerca de él, expresándose en estos términos:

«Mientras en España no concluya la barbara guerra civil que en el Norte mantenemos, para nosotros no hay moderados, ni unionistas, ni constitucionales; no hay nada más que un solo partido, el partido liberal, que en época lo remota, y merced a su unión a los esfuerzos de su patriotismo, puso fin a los horrores de otra guerra gemela de la que ahora nos está devorando.»

¡Qué triste ejemplo daríamos si en estériles luchas malgastáramos las fuerzas que todos debemos emplear en combatir al enemigo común que llena de luto nuestros hogares!

No, no es nuestra misión desunir a los partidos; por el contrario, venimos a estrechar los vínculos que entre ellos existen, y muy singularmente a los que une a la monarquía de D. Alfonso XII con el partido constitucional.

Venimos a ser defensores de la Patria, de la libertad, del trono de D. Alfonso, del orden y de las tradicionales instituciones que el partido monárquico-constitucional representa.»

En el mismo artículo de donde tomamos las anteriores líneas, nuestro apreciable colega protesta energicamente de que su misión, al venir a la víspera, haya sido la de convertirse en la manzana de discordia en el seno del partido constitucional.

«No, ciertamente, añade; quedé esa tarea para los que, careciendo del valor de sus convicciones ó medrosos ante fanatismos que los alejan del cumplimiento de los más sagrados deberes, se encierran en un silencio tenaz y pernicioso para altas y justificadas agrupaciones, de las que se separan más cada día, por

torpeza de conducta, ya que no suponen que por aviesa intención.»

Nosotros creemos, sin embargo, que ese silencio no tardará en romperse.

Una gran afluencia de personas distinguidas acudió en la noche del 1.º de Marzo a la estación de Lyon, en París, para despedir a la infanta consorte de Girgenti. La despedida de su angusta madre y de las infantas, que la querían con delirio, fué muy emocionadora. Por la tarde lo había hecho S. M. D. Francisco de Asís, que siempre la ha amado mucho, y la reina Cristina. El duque de Moutpensier estaba en Randau, pero la infanta y sus hijas la despidieron en la estación. El gobierno francés hizo los debidos honores a la heredera del trono de España. En Lyon había salido a esperarla el consul de España en Marsella, hasta donde la acompañó también el primer secretario de la embajada de España. Al embarcarse en la *Navas de Tolosa*, las baterías del puerto tributaron a S. A. R. los llores debidos a su alta posición. La princesa se había despedido también muy cordialmente de los duques de Magenta.

Dicen de París que habiéndose brindado la Francia a terminar las diferencias que han surgido entre la Turquía y la España con motivo del viaje hecho por el Sr. Mayo a Rumania, se habían reunido en aquella capital el duque de Decazes, el marqués de Molins y Ali-Bajá, embajador de la Puerta, entre quienes habían mediado las mas sinceras explicaciones. Se había hecho nota al enviado de la Puerta, que las simpatías demostradas por el príncipe Carlos Hohenzollern a Alfonso XII, exigían de S. M. una respuesta expresa, si que este acto revistiese significación alguna política; que el viaje a Bucharest lo hizo nuestro representante en Viena en vez de realizarlo el ministro español en Constantinopla, por la proximidad en que se hallaba de la Rumania, a pesar de lo cual fué preciso que tropas moldovacas abriesen el camino obstruido por las nieves; y que si el gobierno rumano quisiera rodear la misión del enviado español de gran aparato, no puede esto ser culpa de España, quien no desconoce el derecho de alta soberanía del sultán sobre los principados del Danubio.

Queriendo el gobierno portugués manifestar sus simpatías al de España, ha dispuesto, según dice *La Epoca*, que además se le habrá sido su digno representante el Sr. D'Antas el primero que presentara sus credenciales cerca del rey D. Alfonso XII, veiga, como enviado extraordinario, a cumplimentar a S. M. e ley el señor conde de Casal-Ribeiro, ministro que fue de Negocios extranjeros y una de las personas mas justamente consideradas en Portugal.

El b-y de Túnez, deseoso de mostrar su satisfacción por el advenimiento de Alfonso XII al trono, ha enviado al presidente del Consejo y al ministro de Estado las dos primeras condecoraciones de aquel país.

Tiene entendido *La Epoca* que algunos extranjeros, queriendo mezclar en cuestiones que no son suyas, han sondeado las disposiciones de algunos agra-

tes diplomáticos, para escitarlos á dirigir protestas contra las prudentes reformas recientemente establecidas, y cuyo objeto es dar la debida fuerza al matrimonio canónico. *La Epoca* cree que á los tales extranjeros no les habrá quedado afición á repetir sus gestiones, en vista de lo actitud digna, prudente y liberal en que se han colocado los diplomáticos á quienes se hizo la consulta.

Al decir de *El Echo Universel* de París, principia á verse claro en la cuestión tan oscura hasta hoy para el público de la retirada de Mr. Bismarck. El canciller quería hacer salir del ministerio al conde de Eulenburg, ministro de lo Interior, que está muy apoyado en la corte y cuenta en las altas regiones con amigos adictos y poderosos. Mr. de Bismarck, á quien esa influencia hace sombra, parece que echa en cara á Mr. Eulenburg ser hostil en el fondo á su política interior y no defenderle como debería ante las Cámaras. Por su parte, los amigos de Mr. Eulenburg proponían que si este llegara á retirarse del ministerio, no quedaría en las esferas del poder otra voluntad ni otra influencia que la de Mr. de Bismarck que vendría á ser entonces un verdadero vice-emperador.

Mr. de Bismarck, que insiste en amenazar con dar su dimisión si no se retira Mr. de Eulenburg, tiene en reserva para reemplazarle á Mr. de Friedenthal, uno de sus amigos más adictos.

Publica la *Gaceta* una circular del señor ministro de la Gobernación reiterando á los gobernadores e cumplimiento estricto del decreto de 29 de Enero último sobre imprenta, con motivo de un suceso reciente.

*El Correo Militar*, dice la circular, ha publicado el día 20 de Febrero una carta del Norte que refiere y comenta las últimas operaciones del ejército, y el general Moriones se ha dirigido al ministerio de la Guerra en solicitud de que se le autorice á contestar al citado periódico, ó no se permita la discusión de los hechos de armas de nuestros valientes soldados.

Se ordena, pues, a los gobernadores civiles no toleren que se estravie la opinión pública ni se llenen los periódicos con cartas de guerra de pura fantasía, apreciando maliciosamente los movimientos de los generales, y haciendo comentarios apasionados que tanto perjudican al buen éxito de nuestras armas.

## MARINA.

Por real decreto de 20 del mes último, se dispone que se encargue internamente del ejercicio de la jurisdicción que corresponde al Patriarca de los Indias el reverendísimo cardenal don Juan Ignacio Moreno, arzobispo de Valladolid.

Por real orden de 1.<sup>o</sup> del corriente, se concede la cruz de 2.<sup>o</sup> clase del Mérito naval con distintivo rojo, al capitán de fragata D. José Roca y Parra, comandante de la provincia marítima de Almería.

Han sido ascendidos á contadores de navio de 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> clase, D. José Franco y Vietti, D. Juan Serón Marenco y Don Luis Conesa y Romero.

Id. id. á teniente de infantería de marina el alférez D. Juan de Celis Alonso, quedando para eventualidades en el primer batallón del tercer regimiento y entrando en número con destino del mismo por abanderado, el supernumerario don José Torres y Tegeiro.

Se ha resuelto que los voluntarios de marinera, que después de alistados quieran redimir sus compromisos, puedan verificarlo en cualquier tiempo.

Se ha adjudicado por real orden del 1.<sup>o</sup> á D. Manuel Pío López el suministro de carbón de piedra para este Departamento.

Ha sido nombrado ayudante del Arsenal de la Carraca el capitán de infantería de marina D. José de Arias y Romero.

Ha sido autorizado para pasar en Madrid la revista del presente mes el alférez de infantería de Marina D. Antonio Villamil.

Han ascendido á sus inmediatas clases el segundo contramaestre, primero sin antigüedad graduado de teniente de navio de segunda clase D. Luis Lo-

pez y García, y los terceros Francisco Peñaranda y Barrié y José Tuduri y Mansilla.

Ha sido nombrado ayudante personal del capitán general del departamento de Cádiz, el capitán de infantería de marina D. Manuel de Valle.

Se ha dispuesto se active la construcción en el arsenal de la Carraca de las máquinas y calderas de las cañoneras *Atrevida* y *Diligente*.

Ha sido nombrado ayudante del presidente de la junta consultiva el alférez de navio D. Luis Ibarra.

Ha sido nombrado ayudante de derrota de la goleta *Buenaventura* el alférez de navio D. Pedro Nasso.

## Últimas noticias.

Madrid 8 de Marzo á las 11'20 de la mañana.

La *Gaceta* no contiene ningún decreto.

Los carlistas del castillo de Galvea en la provincia de Burgos han sido batidos y desalojados, perdiendo muchísimos hombres y cien armas de fuego.

Verificándose el sorteo tranquilamente en todas las provincias.

FABRA.

Madrid 8 de Marzo á la 1'26 de la tarde.

Anoche llegó á esta capital el duque de la Torre.

También ha llegado el general Despujols.

El se. or Sagasta cree inconveniente se reunan los constitucionales.

CARLES.

## DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 8 DE MARZO.

3 p. consol, 15'70 á 15'75.

3 p. exterior, 19'00.

## Gacetillas.

### Suscripción para las procesiones de la Semana Santa.

Rs. m.

Suma anterior.	9.684
José Ponce de L.	10
J. G. R.	20
J. F. B.	10
Colombo hermano	40
Juan Gomez	10
Maria Isabel	8
Carlos Garcia	10
José Jardines	10
M. Gutierrez	10
Manuel J. Mantilla	20
A. A.	10
Dolores Campusano	10
Tienda de Achutegui	40
Dolores Nuñez	10
Rosario Borreguero	20
A. A.	40
Laureano Calzada	10
Tienda de los Rios	40
A. Ramos	8
Tienda de vinos	4
Carmen Ruiz	20
A. Bilche	20
Manuel Aguilar	10
Segundo Olea	20
Enrique Bonet	40
R. de C.	20
E. de D.	20
José Bouzada	20
Francisco Gonzalez	10
José La Madrid	4
José Cañabal	8
Celedonio Gutierrez	4
Juan Cabello	8
Luis Perez Conde	4
José M. Nuñez	20
Pacheco	20
Francisco Rubio	12
Marcelino Celis	20
Martin Blazquez	40
M. Valle	10
Domingo Roussel	20
Urriaide	10
Ramon Diez	8
G. A. I.	40
J. J. D. M.	20
Dolores Hernandez	8
José Durio	10
Viuda de Mato	40
G. G. P.	40
José Gonzalez	6
Maria de Regla Rodriguez	40
G. U.	40
Luisa de Quevedo	40
José Estrugo	100
Nicolasa Herrera	20
Angele Estrugo	15

M. de la P. R.	20
José Castro	20
Fernandez Gutierrez	20
Antonio J. Moreno	20
Roman de Liaño	15
José Gonzalez	4
Laureano Morante	100
A. L. A.	10
Juan S. Rubi	20
J. D.	10
José Teran	4
Manuel de los Rios	8
Roman Gonzalez	20
José Villar	20
Antonio Cordero	4
J. S. Ch.	12
N. S. M.	4
Francisco Gutierrez	2
M. B.	4
J. sé Dávila	60
Antonio Ortiz	4
José M. Bustamante	20
B. y B.	16
Francisco Santibañez	10
Vinda de Gonzalez	20
J. Brun	20
Carlos Salgo	20
Luca Mazon	40
Andrés Garrido	100
Maria Linares	100
Juan Hernandez	20
José M. Quevedo	100
Miguel Casaux	30
Bernardo Sanchez	20

Total.	11.652
--------	--------

*La Prensa* que suele dar importancia á las cosas mas triviales y sencillas, ha hecho objeto de no sabemos qué maliciosas suposiciones lo que digimos el otro dia de que esperábamos ver en el *Boletín Oficial* los nombramientos de los nuevos municipios, para dar noticia de ellos en *El Comercio*.

Nuestro objeto era sencillamente no hacer monopolio alguno de las noticias, sino publicarlas cuando pudieran verificar o también las demás periódicos de la plaza.

Respecto al ayuntamiento de Cádiz, no era necesario esperar á que el *Boletín Oficial* anunciase los nombramientos, porque de ellos se dió cuenta al municipio en sesión pública y siendo ya del dominio público debíamos naturalmente enterar de ellos á nuestros lectores.

Pero en fin, pues *La Prensa* estraña una cosa tan sencilla como la de que se trata, y el colega, por otra parte, nos ha dado el ejemplo de publicar esa clase de noticias sin aguardar á que esto se haga oficialmente, nosotros las publicaremos también á medida que nos sea posible proporcionarnoslas.

Hoy empezamos con las de *La Prensa* y con las nuestras.

Con grande contentamiento vimos el Domingo á nuestro muy estimado colega *La Prensa Gaditana* solazarse á su placer porque digimos y repetimos, y lo que es mas fuerte, volveremos á repetir cuantas veces sea necesario, que la empresa del abasto de aquél había dejado correr las de la fuente de la plaza de S. Juan de Dios para descharogar la tubería.

*La Prensa* dice no comprender lo que quiso decir el sueldo de *El Comercio*, ni su objeto? Sea todo por Dios!

Lo que quiso decir el sueldo de *El Comercio* fué lo que digimos, porque siempre decimos lo que queremos decir, y su objeto, consignar la verdad—entiéndase bien—la verdad de un sencillísimo hecho al alcance de todo el mundo, y nada mas. Tranquíllense, pues, nuestro sarcástico colega.

Esto por lo que á nosotros atañe. Por lo demás no falta quien cree—no nosotros—que *La Prensa* tire á *El Comercio* para hacer blanco en la empresa, en remuneración del muy notable servicio prestado en estos momentos á Cádiz, haciendo menos atractiva la calamidad actual; y añaden—por supuesto, no nosotros—¡así paga el Diablo á quien bien le sirve!!

El ministro de la Gobernación ha expedido las credenciales de alcaldes y tenientes para formar el ayuntamiento de San Roque, á los señores siguientes:

Alcalde.—D. Antonio Jimenez.  
Teniente 1.<sup>o</sup>.—D. Enrique Cruz.  
Idem 2.<sup>o</sup>.—D. Vicente Luna.  
Idem 3.<sup>o</sup>.—D. Leoncio Sola.

Ha sido nombrado por el gobierno de S. M. alcalde de Los Barrios D. Manuel Gómez Peccino.

Teniente 1.<sup>o</sup>.—D. Manuel Palacios.  
Idem 2.<sup>o</sup>.—D. Diego Salas Guerrero.

Para alcalde de La Línea ha sido nombrado D. José Escalante Brito, y para los cargos de tenientes 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> respectivamente D. Antonio Gutierrez Bueno y D. Juan Caso Dominguez.

En Castellar ha quedado constituido el ayuntamiento bajo la presidencia de D. Crisóstomo Delgado, con los tenientes 1.<sup>o</sup> D. Juan José Caño y 2.<sup>o</sup> D. Pedro Avilés.

He aquí el nuevo Ayuntamiento del Puerto de Santa María:  
Alcalde: D. Juan de la Portilla Pareda.  
Tenientes: 1.<sup>o</sup>, D. José de Pazos Ortega.—2.<sup>o</sup>, D. Juan Winthuysen y Martín de Baños.—3.<sup>o</sup>, D. Antonio García Vergara.—4.<sup>o</sup>, D. Juan

Ruiz Quintana.—5.<sup>o</sup>, D. José M. Barreiro y Villoslada.

Concejales: D. Rafael Pains de Miera.—Don Federico del Toro y Pacheco.—D. Juan de Benito y Huguet.—D. Bernabé Diaz y Cos.—Don Ramon Jimenez Varela.—D. Antonio de Sabella Gil.—D. Antonio Ruiz de Cortazar.—D. Rafael Baeza y Sanchez.—D. Francisco Muñoz y Alcántara.—D. José Castro Verde y Marin.—Don Pedro Ruiz y Diaz.—D. Miguel Felices Camino.—D. Francisco Verges Lepellens.—D. José Morante y Lopez.—D. Antonio Vazquez Galvez.—D. Marcelo Gutierrez Colodro.—D. Lorenzo Barrios y Candon.

El Ayuntamiento de Jerez queda constituido de este modo:

Alcalde: Excmo. señor marqués de Alboloduy.

Tenientes: 1.<sup>o</sup>, Ilmo. Sr. D. José de la Herran y Lacoste.—2.<sup>o</sup>, D. Francisco G. Pérez y Romero.—3.<sup>o</sup>, D. José Fantoni y Virués.—4.<sup>o</sup>, D. Francisco de P. Pelaez y Bueno.—5.<sup>o</sup>, D. José M. Picardo y Benitez.—6.<sup>o</sup>, D. Manuel González y Soto.—7.<sup>o</sup>, D. Guillermo Ruiz y Pérez.—8.<sup>o</sup>, D. Pedro Carrera y L'embegue.

Concejales: D. Juan Manuel de la Riva.—D. Pedro Garcia Pelayo.—D. Gabriel Sanchez de Lamadrid.—D. Manuel Antonio de la Riva.—D. José Perez y de la Sierra.—D. Miguel Morales y Morales.—D. José de Cala y Fernandez.—D. Caralampio G. Marques y Barahona.—D. Francisco Gonzalez del Villar.—D. Miguel Lafuente y Ramirez.—D. Francisco Aguado y Regife.—D. José Garcia y Mier.—D. Gonzalo del Rio y Victor.—D. Juan Rodriguez y Ponce de Leon.—D. Manuel Cantillo y Garcia.—D. José Duran y Camacho.—D. Sebastian Cruz Gomez y Ortega.—D. Juan de Bustos y Lopez.—D. Rafael Somoza y Perea.—D. Manuel Benitez y Diaz.—D. Manuel Cuivillo e Izquierdo.—D. José Romero y Castañeda.—D. Cristobal Mateos y Fuentes.—D. José M. Cortina y Perez.—D. Antonio Regife y Benitez.—D. Fernando Lara y Gonzalez.

Un poco antes ó despues, segun los respectivos lugares, á las doce del dia se suspendió el Domingo el suministro de aguas, y suspendido permaneció hasta ayer á la una, hora en que de nuevo se volvieron á servir.

En ambos días no pasó de mediana la presión.

Ignoramos aun cual haya sido la causa de tal entorpecimiento.

SUSCRIPCION.—La cantidad suscrita para sufragar los gastos de las procesiones en la próxima Semana Santa

El dia 10 del corriente, á las once de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Lorenzo, Misa y Vigilia en sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. Francisco de Paula Coma,

Q. S. G. G.

Se suplica á los fieles lo encomiendan á Dios. (223)

SESTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Francisco Sanchez Villalba Cerro.

La misa de nueve y las demás subsiguientes que en la iglesia de RR. MM. Descaza se han de celebrar el dia 9 del corriente, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda ruega á los fieles pidan á Dios por su alma. (142)-2



El turno de Jubileo, las misas rezadas á las doce, que se han de celebrar en la iglesia de Santa María en los días 6, 8 y 9, y la cantada á las once el Domingo 7 del corriente, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D. Manuel Lombardo y Rodríguez,

Q. S. G. G.

Se suplica á los fieles se sirvan encenderlo á Dios. (216)-

## Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 8 DE MARZO DE 1873.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor comandante del batallón provincial de Huelva don José Molina García.—Parada: los cuerpos de la guardia.—Hospital y provisiones: Artillería, 4º capitán.

De orden de S. E.—El coronel mayor, Manuel Calderón y Peña.

### ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Desde el dia de mañana queda fijado a la puerta de la casa Capitular el alistamiento reciénificado para la quinta del presente año con expresión de los números que han correspondido á los mozos inscritos en aquel, según resulta del sorteo celebrado el dia 7 del actual.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Cádiz 9 de Marzo de 1873.—José de la Viesca.

Gadáveres sepultados hoy dia 8.
Hombres . . . . . 2
Mujeres . . . . . 4
Ninos . . . . . 0
Niñas . . . . . 1
Total . . . . . 7

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaría del Ayuntamiento el dia 7.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar . . . . .	310·17
Id. id. de Tierra . . . . .	1,130·40
Id. id. de Sevilla . . . . .	0·
Id. de la Aguada . . . . .	0·
Total . . . . .	1,440·27

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Santa Cruz de esta plaza, dictada ante mí, en auto de testamentaria de don Francisco Martínez de Larrad, se publica nuevamente la subasta de la casa calle de Cristóbal Colón, antes Juan de las Andas, número 19, retasada de nuevo en 7,389 pesetas, señalándose para el acto del remate la hora de las doce de la mañana del Miércoles 24 del actual, en los estrados de dicho juzgado, piso alto de la casa antes Consulado, calle de San Francisco, núm. 26, cuyo precio se hallará de manifiesto en mi escribanía, calle de San Pedro, núm. 11, hasta el dia de la subasta; haciéndose saber á los licitadores que quieran

tomar parte que han de depositar previamente en la mesa del juzgado mil pesetas.

Cádiz 2 de Marzo de 1873.—Alejandro Gorriety. (224)

## Subasta de fincas en el Puerto de Santa María.

A voluntad de su dueño se hace de una suerte de tierra con casa de recreo magnífica, en la carretera general de Madrid á Cádiz, de cuatro aranzadas y 78 estadias, que linda por N. con la citada carretera, por S. con viña de don José Pacheco, por E. con viña de Pacheco y por O. con otra de la viuda de don Juan Bravo.

Otra suerte de viña y arboleda, pago de don Ignacio, con casa para la gente y bodega; linda por el N. con el almendral de don Francisco Orlando, y viña del tuerto Pastor, por S. con la cañada de Esquivel ó vereda de Verdugo, por E. con la carretera general de Madrid á Cádiz, y por el O. con camino viejo de Jerez ó vereda de tránsito, compuesta de nueve aranzadas.

Otra suerte de tierra calma al mismo pago, de don Ignacio; que linda por el N. con viña de don Francisco Gallardo, por S. con otra del tuerto Pastor y otra de don Juan Orlando, por E. con la citada carretera de Madrid á Cádiz, y por O. con hijuela de tránsito y de cabida de tres aranzadas y 163 estadias. Cuyas fincas han sido valoradas en 180,000 rs. y se enagenan en 130,000, á rebajar las cargas que tuvieren. El acto tendrá lugar el dia 10 del próximo mes de Marzo á las doce de la mañana, en la notaría de don Esteban Paullada y Moreno, del Puerto de Santa María. (211)

## Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Santa Francisca y Santa Catalina de Bolonia.

MANANA.—San Meliton y 39 comps. mrs.

JUBILEO.—En la iglesia de Santa María.

MANANA.—En la iglesia del Rosario.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral, el señor don Benito Gil Ruiz, canónigo de dicha Santa Iglesia.

—Por la noche en la parroquia de San Antonio el P. don José Muñoz del Coro.

—En la Castrense, el presbítero señor don Mauricio Gema.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	11	30·31	NE.	Clara.
12 dia.	14	30·31	E.	Id.
6 tarde.	12	30·27	E.	Veladas.

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 20

Se pone á las 6 y 2

Sale la luna á las 7 y 24 mañana.

Se pone á las 8 y 5 noche.

### MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 3 y 15 de la madrugada.

Primera baja á las 9 y 25 de la mañana.

Segunda alta á las 3 y 28 de la tarde.

Segunda baja á las 9 y 37 de la noche.

## Parte mercantil.

CÁDIZ 8 DE MARZO.

### Cambios.

Londres . . . . .	4 3 ms. 49·15.
París . . . . .	4 8 d. v. 5·10.
Madrid . . . . .	id. 3·4 daño.
Barcelona . . . . .	1·5 beneficio.
Sevilla . . . . .	1·4 daño.
Málaga . . . . .	3·4 daño.
Valencia . . . . .	1·4 papel.
Alicante . . . . .	1·4 daño.
Santander . . . . .	1·1 daño.
Bilbao . . . . .	1·1 obso.
Granada . . . . .	1·1 obso.
Gibraltar . . . . .	5·8 daño.

### Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

#### ENTRADOS.

Dia 6. Vapor español Alegría, capitan D. Nicolás Pérez, de Gibraltar y Algeciras en 8 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Dia 9. Vapor inglés Europa, cap. J. Mackay, de Gibraltar en 8 horas con carga general á D. Carlos H. Younger.

Vapor español Buenaventura, cap. D. Bartolomé Llompart, de Málaga en 14 horas con carga general á D. Gabriel de Soto.

Vapor español Estremadura, cap. D. E. Muñoz, de Málaga en 14 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Roelas, cap. D. Pascual Marc, de Sevilla en 12 horas con carga general á D. José E. Gómez.

Vapor español Zurbarán, cap. don Francisco Zaragoza, de Huelva en 8 horas, con carga general á D. José E. Gómez.

Y el vapor español Pilar, de Sevilla.

Dia 8. Balandra vapor español Cádiz, cap. D. Francisco Sanchez, de Sevilla en 8 horas con carga general á D. Antonio Millan.

Goleta española Vicenta, cap. D.

Cristóbal Pascual, de Algeciras en 4 dias con carga general á órdenes.

Bergantín goleta inglés, Dante cap. Edwuard Martin, de Málaga en 14 horas á D. Juan D. Shaw.

Barca italiana Agustino Merello, cap. Michelín, de Génova en lastre á D. Luis Otero.

Goleta inglesa Ellen, cap. C. Hamon, de Gibraltar en un dia en lastre á don George Petty.

Pailebot americano George S. Jabbell, cap. S. H. Higgius, de Gibraltar en un dia con duelas á D. Federico Rudolph.

Balandra española Caprichosa, cap. D. Antonio Linares, de Algeciras en un dia con pólvora á D. Miguel Garcia Rincon.

Barca italiana Concesion, c. Chiappello, de Génova en 20 dias en lastre á los Sres. Remorino hermanos.

Bergantín goleta español Carmen Teresa, su cap. D. Manuel Moran, de Marbella en un dia en lastre á D. Manuel Cadarso.

Los Faluchos S. José, de Tánger con habas y cera. S. Rafael, de Algeciras con carbon. Carmen de Isla Cristina en lastre.

Los Laudes S. José, de Tánger con huevos y otros efectos. Pepa, de Algeciras con carbon.

### SALIDOS.

Dia 6. Vapor español Apostol, capitan D. José Castroman, con carga general para Isla Cristina.

Dia 7. Vapor español correo transatlántico Guipúzcoa, cap. D. Justo Ojuega, con carga general para Santander y la Habana.

Vapor español Aurrera, cap. D. Pedro de Larrinaga, con carga general para Barcelona y Manila.

Vapor español Betis, cap. D. Enrique David, con carga general para Sevilla.

Vapor español Numancia, cap. don Francisco Jaen, con carga general para Algeciras y escala hasta Marsella.

Bergantín ruso Wladimiro, cap. A. S. Oruu, con carga general para Karabineja Gube.

Bergantín español Ann Haynes, cap. D. José Federico Perez Tevar, con carga general para la Habana.

Dia 8. Vapor inglés Europa, capitan J. Mackay, con carga general y tránsito para New-York.

Barca española Adonis, cap. D. Francisco de Madrid, con carga general para la Habana.

Barca francesa Bayard, cap. Victor Galis, con sal para San Pedro Miquelon.

Barca francesa Jean Jacques, capitan Francisco Gainerot, con carga general para Veracruz.

Barca francesa Cesar, cap. Pedro Duhamel, con sal para San Pedro Miquelon.

Barca francesa Josep Legal, capitan Francisco Cloquette, con sal para San Pedro Miquelon.

Fragata á hélice española Concepción, cap. D. Leopoldo Veiga, con carga general y tránsito para Buenos-Aires.

Polaca española Ventura, cap. don José Oliver, con parte de su carga para Barcelona y el extranjero.

Barca francesa Jean Agathe, capitan Jean Gedon, con sal para San Pedro Miquelon.

Vapor español Buenaventura, capitan D. Bartolomé Llompart, con carga general para Sevilla.

Vapor español Estremadura, cap. D. E. Muñoz, con carga general para Sevilla.

UKKO, capitan C. V. Holmstrom, saldrá á principios del mes de Marzo y admite alguna carga. Se despacha, plaza de Mina, n. 6.

(181)-2 D. J. P. Echecopar.

PARA COPENHAGUE y Helsingfors.

Admite la carga que se presente á flete e bergantín ruso

### AXEL MAURITZ,

su capitán M. Boberg, para salir á principios del próximo mes de Marzo. Consignatario, calle Ahumada, n.º 16.

(166)-2 Lacave y Compañía.

### PARA VERACRUZ.

del 10 al 11 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Cruz de la Madera, núm. 11, (225)-  
D. E. Collet.

### Vapores de Vizcaya y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Félix, Palamós y Marsella.

El vapor español VIZCAYA, su capitán D. Francisco H. Rubio, saldrá el Domingo 14 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n.º 24;  
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MALAGA Y BARCELONA.

El vapor español de 900 toneladas VELAZQUEZ, su capitán don C. Batalla, saldrá el Viernes 12 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Murguia, n.º 35, (223)-  
D. José Esteban Gomez.

PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander.

El acreditado vapor español ASTU LAS, su capitán don J. A. Canet, saldrá el Sábado 13 de Marzo á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los

(227)- Sres. González y C.

PARA LA HABANA directamente.

El vapor-correo PUERTO RICO, capitán don Francisco Cimiano, saldrá de este puerto el 16 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Isabel la Católica, 3,  
A. López y compañía.

PARA VIGO.

Carril, Coruña y Liverpool.

El vapor español TAJO, su capitán don Gerónimo Roig, saldrá el Sábado 20 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Cruz de la Madera, 24, señores

(228)- D. Luciano y D. Horacio Alcon.

### Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor POTOSI, de 4,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 17 de Marzo, para Riojaner, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Iquique, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Informarán en Cádiz, calle de los Dobrones, núm. 23.

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los expresados, se les da billete gratis hasta Lisboa.

(224)-

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español PILAI, su capitán don M. San Vicente, saldrá del 7 al 8 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Adeana, números 14 y 15, (206)- D. Ricardo de Sobrino.

### SOCIETE générales de transports marítimes à vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Boulogne, 2,000 toneladas y 300 cabs. fuerza.  
Picardie, 2,000 " 300 " "  
Poitou, 3,000 " 350 " "  
Savoie, 3,000 " 350 " "  
La France, 4,800 " 1,800 " "

PARA SAN VICENTE, Montevideo y Buenos-Aires.

El paquete á vapor francés de primera clase LA FRANCE.

se espera de Marsella el 18 de Marzo y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas después de su llegada.

Estos Paquetes construidos expresamente para emigrantes reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

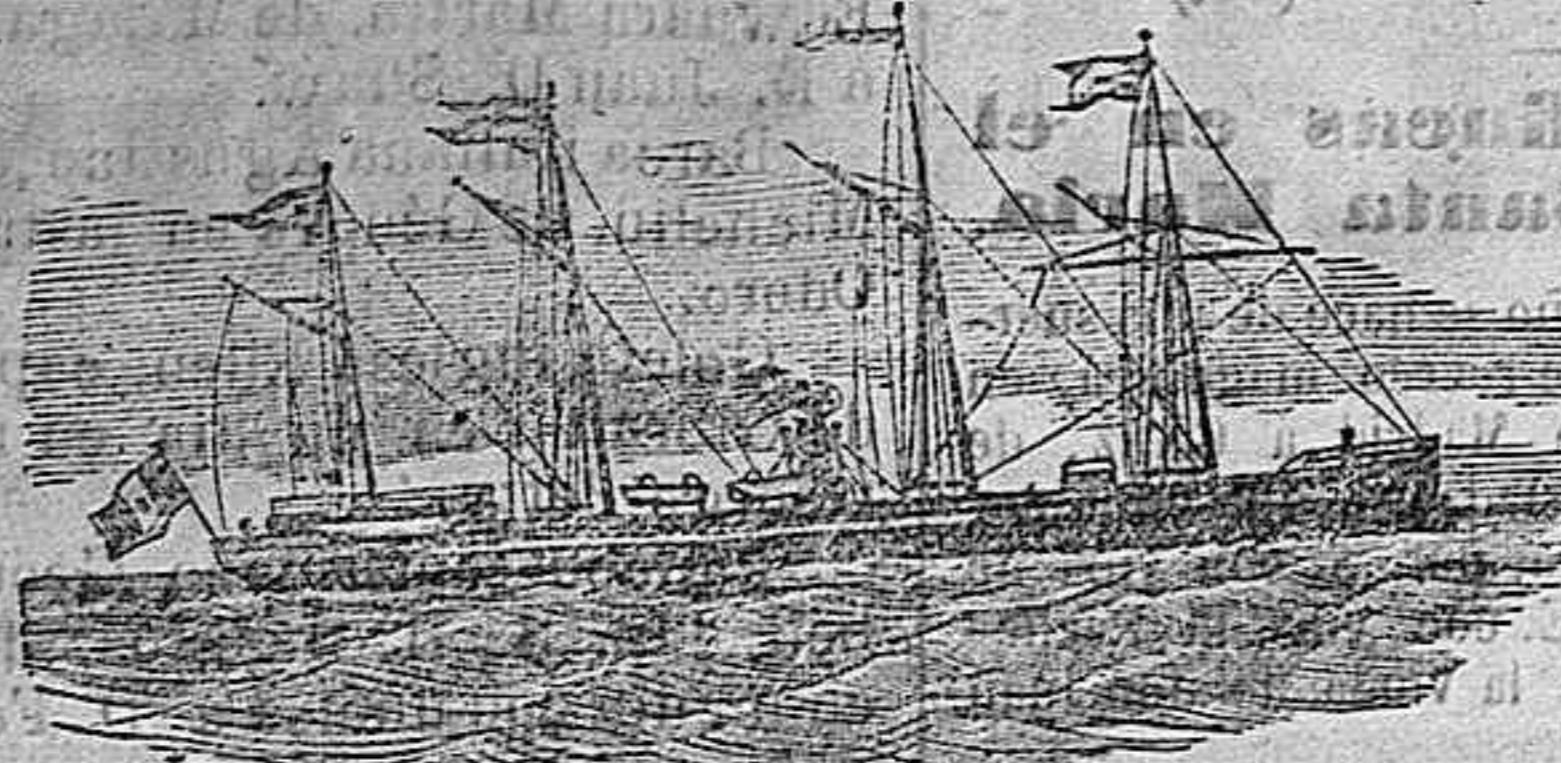
Se hace una rebaja de 20 p. en el pasaje de ida y vuelta y una redacción considerable á las familias que consistan de mas de 3 personas y que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acudase á

LONGLANDS OWELL & CO agentes en Gibraltar.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Aires por los vapores de esta compaňía, serán desembarcados a expensas del gobierno Argentino; y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho días, en el Hotel de inmigración. Asimismo serán transportados libre de gastos, por vapores ó ferrocarriles, á cualquier parte de la República que ellos deseen. Su intención sobre este particular deberá manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos-Aires. (204)

### Sociedad GIO; Latta Lavarello y C.



### Servicio postal italiano entre GENOVA y el RÍO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salida fija el 14 de cada mes.

VAPORES.

Nord-América de 4,500 toneladas y 2,500 caballos.

Europa " 4,500 " 2,500 "

Sud-América " 4,500 " 2,500 "

Colombia " 3,500 " 1,500 "

### Nord-América,

capitán D. Vincenzo Rollero, saldrá el 14 de Marzo para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

Viage gradi do en 19 días.

### PRECIOS DE PASAJES.

1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130—3.ª id., pfs. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Miga, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires Montevideo á Cádiz.

### Los chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo, reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan a la digestión y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y compráreis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos e imposibles.

Pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacahuetes de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres antiguamente a los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.

### Únicos depósitos.

Se venden en cajas de 6 libras castellanas ó por libras sueltas, á los precios de 8 libras 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gastrónomo.—Puerto de Santa María, almacén de don Angel del Castillo.—San Fernando, calle Real, almacén de don Vicente Gómez Barrial.—Algeciras, almacén de don José Sanguineti.

### NO MAS ARRUGAS.

Extracto de Lais DESNOUS, 6, rue du Faubourg-Montmartre, PARIS.

(Entrada, 2, Cita Bergete.)

El EXTRACTO DE LAIS, ha resuelto el más difícil de todos los problemas; esto es: conservar el éxtasis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El EXTRACTO DE LAIS evita la formación de las arrugas, las quita también e impide su reaparición.

Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor a 24 rs. en Cádiz, don Arturo Danis.

### FLUIDE IATIF. DE JONES.

Paris, 23, boulevard des Capucines, 23, Paris

(FRENTE LA ENTRADA DEL GRAN HOTEL).

Este producto ha adquirido una reputación extraordinaria por sus propiedades beneficas. Suaviza y entretiene la flexibilidad de la piel; previene y cura en seguida las grietas de las manos y de los labios y mitiga las irritaciones que producen el viento y el calor. Precio 14 rs.—No recomendaremos bastante el uso del JABON IATIF para el tocador; réune las mismas cualidades suavizadoras del Fluido y tiene una perfume exquisito. Precio 10 rs.—Madrid, La Agencia franco-española Sordo, 31, sirve los pedidos; por menor,

En Cádiz, don Arturo Danis, sgs. 309.

### PIANOS Y ÓRGANOS.

### A. DILIGEON.

Calle de Medina, n.º 55 — Jerez de la Frontera.

Único establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media costa de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C. de París.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C. y E. BELLET, de Paris, COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en Paris y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado  
6 á plazos.

PARA PUERTO-RICO y/o Habana.

El magnífico vapor español trasatlántico nombrado ALLEGRIA, de pente de 3,000 toneladas, su capitán don Tomás Mercader, saldrá del 15 al 16.

Admite carga y pasajeros.

Sus consignatarios, Cruz de la Madera, número 24,

(190)- D. Luciano y D. Horacio Alcon.

### ANUNCIOS.

### Realización.

de una gran factura de jollería y relojería de sobremesa, pared y de bolsillo y otros varios objetos, á precios de fábrica.

Ca la de la Novena, números 2 y 4, donde fué patera de L. Anas.

Se omiten comentarios, pues el público juzgará de la verdad del presente anuncio.

(229)-8

### Ernesto Kropf y C.

Han trasladado el escritorio á la plaza de Candelaria, núm. 12, esquina á la calle de Santiago.

(197)-8

El despacho del Consulado del Imperio de Alemania, se ha trasladado á la plaza de Candelaria, número 12, esquina á la calle de Santiago.

(198)-8

### Obras para la cuaresma.

La agonia de Nuestro Señor Jesucristo ó las siete palabras que pronunció en la Cruz, edición aumentada con una novena de los dolores de María Santísima, un volumen 8 rs.

Imán de la Gracia, segundo de el Despertador Cuaresmal con piadosas meditaciones y apéndice para la semana de resurrección, un volumen piel, 10 rs.

La soledad de la Santísima Virgen, sobre el dolor de la Madre de Dios, edición aumentada con la novena de la Soledad; un volumen, 4 rs.

### Librería de Morillas,

San Francisco, 36.

(ESTABLECIDA EN 1813.)

### Zarzaparrilla de Bristol.



### EL GRAN PURIFICADOR

### DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curación de

Llagas inveteradas, erupciones malas, Escrofulosis, Sifilis,

Reumatismo y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

¡Interesante al público!

Quien se hagan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula

Zarzaparrilla fórmula de Bristol! advertirán á los consumidores que la legitima

Zarzaparrilla de Bristol de New York, universalmente conocida por sus admirables resultados, se prepara solamente en botellas grandes de medio azumbre y en el envoltorio una magnífica lámina grabada sobre el acero. Unido con esas pequeñas botellas que plagando el nombre de Dr. Bristol, pretenden abrogarse una reputación que no merecen!

Se vende en todas las báscicas y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, agentes, Barcelona.

### ESPECTACULOS.

TEATRO DE CERVANTES.—Faucon para hoy Martes 9.—La zarzuela en un acto, D. Sisenando.—La zarzuela en un acto, El hombre es débil.—Terminando con la pieza cómica en un acto, Un sentenciado a muerte.—A las 8.

Entrada general, 2 rs.

Director: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, a cargo de D. A. Aguirre.—Bul. 11.